

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 743/2018

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de 2 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la para la adjudicación del aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras de la finca patrimonial denominada Malagana, en el término municipal de conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valsequillo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Pza. Constitución, 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: 14206.
  - 4) Teléfono: 957.58.71.51.
  - 5) Telefax: 957.58.72.27.
  - 6) Correo electrónico: secretaria@valsequillo.es
  - 7) Dirección de internet del Perfil de Contratante [www.valsequillo.es](http://www.valsequillo.es)

d) Número de expediente: GEX 175/2018.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras de finca municipal Malagana.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego.

**4. Importe del contrato:**

- a) Importe: 23.000 euros.

**5. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio.

b) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General.
- 2) Domicilio. Plaza Constitución, 1.
- 3) Localidad y código postal. 14206.
- 4) Dirección electrónica: [secretaria@valsequillo.es](mailto:secretaria@valsequillo.es)

**6. Apertura de ofertas:**

Primer día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Valsequillo, 2 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente:  
El Alcalde-Presidente, Francisco Rebollo Mohedano.